

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 143

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre una peseta.  
FORRA: Semestre 2'30 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 4 de Febrero de 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 4 *Sábado*.—San Andrés Corsino, San José Leonisa y San Gilberto.  
5 *Domingo*.—Sexagésima.—Santa Agueda y Santa Calamanda.  
6 *Lunes*.—Santos Antoliano, Teófilo, Saturnino y Vedasto, y Santa Dorotea.  
7 *Martes*.—Santos Romualdo y Ricardo, y Sta. Juliana.  
8 *Miércoles*.—Santos Dionisio, Emilianu, Sebastián, Paulo, Lucio y Juan de Mata.  
9 *Jueves*.—Santos Donato y Primo, y Santa Apolonia.  
10 *Viernes*.—Santos Silvano y Jacinto, y Santas Escolástica y Sotera.

### BOLSA

Cotización oficial del 31 de Enero.

4 por 100 interior.	58'20
4 por 100 exterior.	67'50
Amortizable al 4 por 100.	68'00
Aduanas.	91'30
Cubas de 1886.	57'50
Id. de 1890.	49'50
Filipinas.	69'25
Acciones del Banco.	399'00
Id. de la Tabacalera.	230'00
Cambio sobre París.	29'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	53'90

### ESPECTACULOS

*Café Universal*.—Baile público para mañana de nueve a doce de la noche.—Entrada general, 50 céntimos. Señoras gratis.

*Salón del Teatro*.—Bailes públicos para mañana de tres a seis de la tarde y de ocho a doce de la noche, por la banda municipal.—Entrada general 40 céntimos por la tarde y 50 por la noche.—Señoras gratis.

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
28	-8.6	3.0	-2.5
29	-1.6	2.0	0.2
30	-7.0	4.6	-1.2
31	-0.8	6.6	2.9
1	1.0	6.4	3.7
2	0.8	6.6	3.7
3	0.0	6.4	3.2

Temperatura media de la semana, 1.4

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Enero último.

*Nacimientos*.—Día 1 Manuel Piedrafito Calvo, de Sebastián y Francisca. 3. Generosa Pueyo Bescós, de Manuel y Manuela. 9. María del Pilar Máxima Sánchez-Cruzat y López, de Mariano y María. 10. Benita Gracia Lacasa, de Santos y Dolores. 13. Eusebio Casaus Estallo, de Juan y Jerónima. 15. Francisco Yepes Barbadillo, de Venancio y Ana. 16. José Fumanal Buil, de Manuel y Matea. 20. José Calvo Claver, de Gregorio y Gregoria. 22. Vicente Baro Roldán, de Francisco y Cándida. 25. Pablo Gracia Rabal, de José y Gregoria. 28. Juliana Campo Pardo, de Ramón y Agueda.

*Defunciones*.—Día 4. Romualdo Benedé y Laclaustra, 72 años. María Cayero Mairal, 20 años. Félix Lardiés Rapún, 2 años. 5. Santos Serrano Pellicer, 73 años. José Artero Coduras, 2 años. 6. Avelina Sainz Lucínigo, 24 años. Pantaleón Benedé Garós, 65 años. 10. Francisco Batangá Cabodevilla, 8 años. 17. Angela Serra Anellier, 9 meses. 21. Agustina Salvador Clemente, 73 años. 23. Manuel Buil

Casas, 78 años. 28. Dionisio Pérez Calvo, 71 años. 29. Antonio Hombrevella Camó, 50 años.

*Matrimonios*.—Día 30. José Sena Alvarado y María Sánchez Susin.

## LA NUEVA CASA-AMPARO

Un año hace hoy que se dió la primer azadonada en los cimientos de la casa en medio de las desconfianzas de unos, de las dificultades de otros, de la indiferencia de algunos, aunque sin dejar de conocer todos la necesidad y oportunidad de la obra. Al cumplirse el año después de haber cesado los trabajos hace cuatro meses, se presenta desafiando a los siglos una tercera parte de edificio, y todos los cimientos fraguan su cal para poder recibir mejor sobre sus espaldas la inmensa mole que se les ha imponer antes de mucho tiempo. No se creyó al principio, ni por los que más entusiasmados estaban con la obra, que llegaría a tanto en tan poco tiempo, pero hoy ellos y todos admiran la solidez de la construcción, la gallardía de la forma, la armonía y oportunidad del plano para el fin a que se destina, lamentando sólo ya el que no se termine pronto para poder ostentar Jaca uno de los edificios mejores de España destinados a recoger a los ancianos desamparados. Una sola sombra oscurece este bello cuadro que Jaca y su diócesis han pintado, no en el lienzo, sino en el espacio y en el tiempo, con el pincel sublime de la caridad.

La obra no puede continuarse por haberse agotado los recursos. Doloroso es confesarlo, pero necesario. Reunida la Junta directiva de las obras el día 1.º de este mes examinaron las cuentas que presentó el celoso tesorero de la misma, y encontraron que sumaba más la data que el cargo, a pesar de haber adelantado el Ilmo. Sr. Obispo, ayudado de personas pudientes y desinteresadas, cinco mil pesetas para acabar de hacer los pagos, y lo necesario para pagar los materiales que se han traído de Huesca. ¿Habrá de quedarse así y seremos los jacetanos los que nos veamos precisados a sufrir las risas de aquellos que viendo la obra comenzada nos digan como dijo el Maestro por excelencia: estos hombres comenzaron a edificar y no pudieron terminar la obra? Jaca que con solo sus esfuerzos ha levantado obras colosales, como el canal é instalación de un molino harinero movido por la electricidad, para fines temporales y terrenos, ¿se arredrará ante una obra de caridad que nada supone al lado de esas obras de mera utilidad? Lejos de nosotros esta burla, y puesto que para gloria de la Diócesis se levanta y socorrer al mismo tiempo las necesidades de tantos trabajadores y artistas que no tienen un pedazo de pan que dar a sus hijos, y para que el día de mañana hallen nuestros queridos ancianos morada donde descansar de los trabajos de

sus largos años y preparar sus almas para gozar en el cielo los años eternos, animémosnos todos a cooperar a ello según nuestras fuerzas, seguros de que las bendiciones de la historia, de los artistas y jornaleros socorridos y de los ancianos que en ella han de recogerse caerán sobre nuestras cabezas y nuestros descendientes, y multiplicarán aquel pequeño ó grande óbolo que para la realización de tan gloriosa obra hubiéremos ofrecido. Grande es el sacrificio que ha hecho la Diócesis de Jaca, pero gloria a Dios. Nuestro Señor que aun le queda materia y mucha que ofrecer en nuevos sacrificios. No todos los que pueden han dado, ni los que han dado han dado todo lo que pueden, porque la magnitud de la obra era para muchos una dificultad insuperable y esto detenía su generosidad, no queriendo echar a perder dineros que su caridad podía emplear mejor en obras más oportunas. Hoy esa magnitud aparece ya pequeña, porque falta para terminarse la obra menos aún de las dos terceras partes, y en lo ya hecho no se han gastado más de 35.000 pesetas, pues el exceso que de esta cantidad arroja la cuenta está empleado en materiales que se han de aprovechar en la obra, pudiéndose asegurar casi con certeza que las 44.000 que faltan para las 80.000 que en principio se dijo sería su coste, serán suficientes para terminar todo el edificio exterior y gran parte del interior, si no todo. Y disipado el fantasma de la imposibilidad de la obra que a muchos arredró en un principio, ¿no renacerán las esperanzas y con ellas el soplo vivificante de la caridad, que mueva a todos y cada uno a concurrir nuevamente con donativos ó con suscripción, a vencer los imposibles y dar a Jaca una página más en la historia de su gloria?

En esta esperanza, la Junta directiva de las obras, reunida bajo la presidencia de nuestro incansable Prelado, determinó dar al público como satisfacción de los naturales deseos de saber en lo que se emplean los dineros que con fines caritativos cada cual entregó, un resumen de todos los ingresos y gastos, haciendo ver con ello que la administración ha sido ejemplarísima y que además de quedar esa obra monumental en Jaca, han sido distribuidos entre los jacetanos los miles de pesetas empleados, y que han venido a socorrer muchas necesidades. Estas continúan y aumentan, y el estar paralizada la obra impide que esas necesidades sean socorridas y que los artistas y jornaleros lamenten estas en sus hogares sin esperanza de remedio. La Junta espera que a vista de estas miserias y de la posibilidad de la obra, y a la vista también del buen empleo que se ha dado hasta ahora a los dineros que han suministrado para tan excelente obra, y confiando que el mismo se ha de hacer del que den en adelante, se animarán todos a continuar sus donativos ó su cuota de suscripción y hasta aumentar unos y otras, y a este

fin dirige á todos los jacetanos estas palabras fraguadas en el horno de la caridad y dirigidas á socorrer necesidades del momento.

Cumpliendo nuestra promesa, he aquí el resumen de lo recibido para la nueva Casa-Amparo y gastado en la edificación de la misma.

RECIBO O CARGO	Pesetas
Testamentaria de D. Rudesindo Lope	7,500
Un legado piadoso.	5,000
Donativo del Ilmo. Sr. Obispo.	2,000
Dos rifas en Panticosa 97 y 98	2,025
Producto de la suscripción en Jaca y en pueblos de la Diócesis.	8,572
Donativos de Jaca.	6,342
Donativos de la Diócesis y de fuera.	6,500
Adelantado.	5,000
<b>TOTAL</b>	<b>42,879</b>

**GASTOS Ó DATA**

Compra del terreno y trabajos de replanteo.	2,400
598 metros cúbicos de arena.	2,589'50
2,400 quintales de cal.	2,100'80
1,430 metros cúbicos de piedra.	5,710
Trabajos de cantería.	1,668
Contrata de albañilería.	2,667'50
Hierro para las rejas y hechura de éstas.	1,133
Carpintería.	1,145'10
Viguetas de hierro y su porte.	4,168'77
Cal hidráulica y yeso.	256'75
Maderas.	4,484'97
Jornales.	7,823'84
32,500 tejas y ladrillos.	1,610
Gastos varios.	622'08
Acarreo, peones y transporte de material	4,270
<b>TOTAL</b>	<b>42,652'35</b>

Examinen todos los diocesanos de Jaca sin pasión los anteriores datos y dignense pasar por la obra de la Casa-Amparo todos los que han contribuido á la edificación de lo que hoy existe, y juzguen si sus dineros están bien empleados, y pasen también los que hasta ahora no han contribuido, y vean si deben ó no cooperar á obra tan meritoria y tan necesaria para lo porvenir, y para socorrer las necesidades presentes, y dignense todos cuando menos recibir con benignidad á los miembros de la Junta, que movidos por las razones que aquí van expuestas, quieren poner de su parte el último esfuerzo, y más costoso, que es el de pedir por los pobres, dispensándoles la molestia que esto pueda causarles, y que de seguro le ahorrarian á no tener conocimiento de la bondad de sus corazones, y considerar que hoy no hay dificultad alguna seria que pueda oponerse á la pronta terminación de la obra.

Intenta además la Junta dar una satisfacción al público de su desinterés en todas las gestiones que ha practicado en el honroso cometido que el Ilmo. Sr. Obispo la encomendó, y las más expresivas gracias á los que acudieron generosos á sus súplicas, incluyendo también á los que en adelante usen con ella de la misma benevolencia.

Por la J. D. de la Casa Amparo de Jaca.  
MANUEL RIPA.

**SIGNOS DE VITALIDAD**

Parece cosa acordada por el Senado de Washington la aprobación del tratado de paz en la sesión del próximo día 6. Y aun cuando el presidente del Consejo de ministros, el ilustre Sr. Sagasta, tenía decidido convocar nuestras Cortes en la primera quincena de Febrero, aprobasen ó no en Washington el tratado, mejor es que nuestras Cámaras, merced al pensamiento del Senado americano, puedan comenzar por donde al interés nacional y del Gobierno que ha cumplido perfectamente sus deberes, necesitan conocer la ex-

tensión de los pasados sucesos á que se refiere el tratado de paz.

Mucho amainan las oposiciones en sus ataques al Gobierno, lo que prueba que si al principio y en el hervor de las pasioncillas era tarea fácil la de combatir al Gobierno, hecha la luz en lo de las concentraciones políticas; deslindados los campos de quienes como Silvela soñaban ser poder: confeccionado por el Gobierno un vastísimo programa que realizará sin contemplaciones, se han desarmado sus enemigos, se han metido en sus casas y el Sr. Sagasta, con su conocimiento de las necesidades del país, acabará por ahogar á los eternos farsantes de la opinión, iniciando por sí, según sus proyectos lo confirman, la regeneración de la patria.

Que no es todo perder el tiempo y que aquí se hace justicia, lo confirman en el asunto de Murcia el criterio unánime del Gobierno de dar palo sin compasión..

Hasta en los procesos militares instruidos por el Supremo de Guerra contra los jefes de las plazas rendidas en nuestras colonias, llevan un camino de segura penalidad si hay delinquentes, y con esto quedan *ipso facto* desmentidos los que á falta de otras razones para hablar mal del Gobierno, le tratan de «débil» y «meticuloso», cuando pocos, ningún partido fuera del que dirige el Sr. Sagasta, tendría la virilidad de procesar generales, sin recelos ni vacilar. Ha ingresado ya en las prisiones militares el general de división don Fermín Jaudenes, por la rendición de Manila. Nada extraño sería se adoptase determinación análoga respecto á otros generales, aunque nada se ha traslucido del curso de los respectivos sumarios. Compárese á un Gobierno que encarela generales porque los cree «delinquentes», con ese jefecillo de la unión conservadora que va requebrando á dos ó tres espadas que no «son triunfo», y he ahí testimonio de valer y condiciones para ser Gobierno en estos días difíciles, que Silvela jamás tendrá consigo.

Que el Gobierno se propone inaugurar una nueva era de moralidad, lo demuestra bien claramente su resuelta actitud en la cuestión de las quintas de Murcia, en la que seguramente dará que sentir y que la opinión apreciará como dato de sustitución difícil la del Sr. Sagasta.

¿Pero quién piensa en semejante cosa? Se han pasado las oposiciones y sus voceros el tiempo en ataques al Gobierno... han inventado sucesos; los han forjado ilógicamente; ¿y qué? La Reina y el país no han dicho «esta boca es mía», como no haya sido para desautorizar á los adversarios del Sr. Sagasta, con hechos de valor irrecusable.

Después de todo no hay medio de encauzar nuestra patria como no sea por los derroteros que la conduce el ilustre hombre público Sr. Sagasta, y cuando sus actos la oposición los aplaude y su gestión la sostiene no sólo la opinión y las instituciones, sino ese poderoso factor de eminentes hombres de la política que no militan á las órdenes del señor Sagasta, aunque reconocen sus prestigios, es que hay Sagasta para rato y meses, por fortuna para España, aunque pese á los silvantes y sus ceros.—G.

**QUÍMICA APLICADA**

**EL PAN**

La semilla de los cereales es desde épocas muy remotas uno de los principales alimentos del hom-

bre; pues á sus propiedades nutritivas, reúne la ventaja de proceder de plantas que se pueden cultivar en toda clase de terreno y en todas las latitudes. Pero esta semilla ó la harina que de ella se obtiene es de masticación difícil, de digestión larga y pesada y de sabor soso poco apropiado para excitar el apetito. A todo esto se debe la costumbre de reducir la por la panificación á una pasta menos compacta y más sabrosa, en la que los granos de almidón, después de sometida á la cocción, están desagregados, siendo en este estado mucho más solubles en los líquidos digestivos.

Es imposible decir en qué época se empezó á cultivar los cereales, ni aun aquella que se comenzó á preparar el pan; pues ya en tiempo de Moisés se hacía fermentar la pasta hecha con la harina, añadiéndole la levadura.

Las primeras materias necesarias para fabricar el pan son: *la harina, el agua, la sal y un fermento.*

Se da el nombre de harina al producto ó polvo resultante de moler los frutos de los cereales, después de separada la parte cortical de los mismos cuyo residuo se llama *salvado*.

La transformación del grano en harina, se obtiene por una serie de medios mecánicos muy sencillos. Por una *limpia perfecta* se consigue separar el grano de cuantas materias extrañas suelen acompañarle; entre éstas hay cuerpos ligeros como son polvo restos de las espigas, etc., que se separan con aparatos ventiladores, haciéndolo por medio de criba con los cuerpos de mayor ó menor tamaño que el grano y con aparatos de frotación para los que á estos medios se resisten.

Viene después la *molienda*, operación que tiene por objeto aplastar el grano sin pulverizar la parte cortical, para lo que se emplean las muelas y por último el *cernido*, con lo que se logra la separación de los diferentes productos resultantes de la molienda, aunque no de una manera perfecta, pues se ha observado siempre va el salvado acompañado de varios principios que debían en realidad estar formando parte de la harina.

Las sustancias contenidas en las harinas son muy numerosas, encontrándose entre éstas materias orgánicas neutras nitrogenadas (gluten, albúmina, fibrina, caseína), no nitrogenadas (almidón, dextrina, glucosa y celulosa, esta última procedente de los residuos del salvado que han escapado al cernido), materias grasas, un aceite esencial y materias minerales (fosfatos de magnesia y de cal, sales de potasa y sosa y sílice). La proporción que de éstas sustancias se encuentra en cada clase de harina es muy variable.

La separación de todas estas sustancias ó sea el análisis inmediato de la harina puede practicarse de la manera siguiente: se toma la harina, se mezcla con un poco de agua y se amasa á fin de obtener una pasta dura y elástica, la que se envuelve en un lienzo fino formando una muñequilla y se sujeta á la acción de un hilo ó chorro delgado de agua, malaxando la muñeca entre los dedos, hasta que el agua salga clara.

En el interior de la muñeca queda el gluten. El agua lechosa que se obtiene con el lavado se deja en reposo y al cabo de pocos instantes deja depositar todo el almidón, el que puede separarse por decantación, quedando en el agua decantada materias nitrogenadas, glucosa, materias grasas y sales minerales; de ésta por ebullición y filtración se separa la albúmina coagulada y todas las demás sustancias se logran separar evaporando esta agua hasta sequedad.

La harina de trigo de buena calidad es de un blanco mate algo amarillento, de olor agradable y sabor dulce. Cuando presenta un ligero mate agrisado rojizo, con una cantidad notable de residuos de salvado, es señal de una molienda defectuosa ó de un mal cernido, pudiendo este defecto también proceder de la mala calidad del grano, de estar averiado ó de haberse verificado mal la *limpia*. Un olor fuerte, así como también un sabor ácido, alcalino ó amargo, ó un olor y sabor á moho, indican alteración en la harina: tomando un puñado de harina y apretando con fuerza la mano debe formarse, si la harina es buena, una masa que no se desagrega fácilmente. Amasada una harina buena con el tercio de su peso de agua, debe dar una pasta homogénea y muy elástica, susceptible de poder extenderse en delgadas capas.

Estos caracteres físicos pueden completarse examinando las cualidades que presenta un pan amasado con la harina que se examina y cocido en buenas condiciones, y practicando ensayos químicos.

Las alteraciones de las harinas pueden proceder ya de estar el trigo averiado, ya de haber verificado la molienda de una manera imperfecta (esto influye mucho en la conservación de las harinas), ya de ha-

ber estado sometidas simultáneamente a la acción del calor y de la humedad, en este caso la harina sufre una fermentación, que se manifiesta por un olor desagradable, observándose que las harinas por esta causa alteradas tienen menos gluten, siendo éste menos elástico que el procedente de harinas buenas y que el pan con ellas fabricado no levanta en la cocción, es pesado y tiene un color gris.

Las harinas recientes no sirven para la panificación: es menester esperar veinte ó treinta días para que den buenos resultados y es más conveniente no usarlas hasta pasados tres ó cuatro meses después de molidas. Cuando se conservan por más tiempo hay el peligro de que se alteren, siendo de todos modos conveniente no guardarlas más de seis meses ó á todo lo más un año. Las harinas puestas en sacos á lo largo de una pared se conservan mejor que amontonadas.

Las harinas que se han de embarcar se desecan en una estufa previamente á la temperatura de 75°; una agitación conveniente favorece la desecación y luego se embalan en barriles pequeños forrados de papel recio.

Las harinas se falsifican añadiéndoles otras harinas ú otras materias feculentas. A la de trigo se le acostumbra añadir fécula de patatas, harina de arroz, de maíz y de leguminosas (habas, guisantes, habichuelas, lentejas, etc.)

Conociendo la forma de los granos de las diferentes féculas, un examen microscópico da á conocer rápidamente estas falsificaciones, el que se puede completar por medio de diferentes reacciones químicas.

Las harinas además de emplearse para fabricar el pan, entran en la composición de otras pastas alimenticias, se extrae de ellas gluten y almidón, y en tintorería se utilizan para dar consistencia á ciertos colores empleados en la estampación.

FRANCISCO ALLUÉ.

(Continuará.)

## CARTA DE MADRID

Madrid 2 Febrero 1899.

Sr. Director de LA MONTAÑA

Todavía vuelven las furiosas oposiciones armas contra el Gobierno, ciegas ante la obsesión de poder que padecen, incapacitadas para dirigirse á la opinión, de quien su fuerza moral reciben la que necesitan para gobernar, los partidos democráticos. En esta tarea, aunque *per accidens* y desde luego libres de esa obsesión, al menos por hoy, coinciden las tituladas clases mercantiles, según el texto amenazador de sus circulares. Lo que dicen los hombres públicos, de alguna seriedad y mayor experiencia: «No hay para tanto»; ¿qué para tanto? No hay motivos para esas amenazas embozadas; no hay razones para desvirtuar lo que está en el ánimo de los ilustres compañeros del Sr. Sagasta y es materia de sus asiduos desvelos y cuidados. El Gobierno del Sr. Sagasta en más de una y de dos y de veinte ocasiones, ora officiosamente, ora de un modo solemne tiene dicho al país sin los subterfugios de que se valen quienes pretenden monopolizar los ecos de este, qué planes, qué proyectos, qué medidas tiene dispuestas contra los males presentes, en alivio de las contingencias á que el porvenir nos sujeta. En más de una y de dos ocasiones viene afirmando: ¿qué se pretende, desorientar á la opinión, falseándola la realidad oficial? Empresa de resultados nulos, lo es siempre para lo mismo que intentan alcanzar; empresa perturbadora no es este el momento de tanta alarma, no hay, según queda dicho, fundamento para tanto alboroto. Lo que sucede es que la empresa de Madrid, una pequeña parte, se entretiene en combatir al Gobierno empleando todos los medios de la mala fe y del egoísmo *de mando*. Y hay fuera de la Corte incautos sobrado tales, que sin parar mientes en esos indicios, cree como en el verbo divino en tamañas falsedades y si las cree honradamente como hay que suponerlo, las traduce en documentos del tenor de que me ocupo y aquí llama extraordinariamente la atención. El Gobierno del Sr. Sagasta, que hace lo que ningún otro podría hacer, teniendo voluntad para ello, ha dicho cuál es su criterio en punto á reducción de gastos, supresión de lo caro, de lo inútil, de lo innecesario. Ahí está todo un proyecto de supresión del ministerio de Ultramar: ahí tiene el país imparcial las columnas de la *Gaceta* llenas de cesantías y disolución de juntas, siempre costosas, hoy de ninguna aplicación. ¿Qué más quieren los contribuyentes? Pues el ministerio de Estado no

descansa abriendo mercados, procurando el fomento de nuestra exportación, llegando tan lejos, como á oposiciones y entidades enemistadas con la obra del Gobierno, jamás se les habría ocurrido. Cuatro bagatelas de poca monta, que no sientan hecho de gobierno concreto basta á esos adversarios sistemáticos para atacar al Sr. Sagasta y con tocar los resortes de la vaga reticencia y el ultraje en ocasiones á deseos bien manifiestos, figúranse conmovier esta obra grandiosa de regeneración á que el partido liberal bajo la indiscutible jefatura del señor Sagasta consagra hoy todas sus energías y alientos, por el bien natural de la patria. Hay como hijos espúreos del partido fusionista, que ignorantes de la política, y como se desenvuelve la ministerial en un periodo de grandes concentraciones, aun entre elementos que por recientes sucesos parece á los ojos del vulgo están distanciados de lo que unánimemente se impone, cuyos ignorantes hijos espúreos hablan á tontas y á locas sobre un ministerio intermedio, idea tan anticuada, tan fuera de razón, que hoy es imposible 1.º porque no caben sustitutos al Gobierno del señor Sagasta, cuando como nunca vive entregado á hacerse eco de las necesidades patrias. 2.º por el desquiciamiento innegable en que viven fuerzas sociales y políticas, que á diario baten loores en pro de un cambio de política.

Y como los actos no ofrecen dudas y los del Gobierno liberal son clarísimos y de saludables efectos... está por descontado que la tarea enemiga vive un ambiente antiespañol, contra cuyo ambiente se revela la realidad, el país y los elementos que con sus propios ojos cuidan de seguir al minuto los actos del venerable é ilustre Sr. Sagasta.—G.

## NUESTRA CARTERA

Ha sido nombrado Chantre de la Catedral de Vich, D. Ramón Prieto Albuérne, canónigo de la Catedral de Jaca.

Desde el día 1.º del actual, y durante el término de quince días, hállanse expuestas las listas de jurados pertenecientes al distrito de Jaca, á fin de que nuestros convecinos puedan reclamar las inclusiones ó exclusiones que estimaren procedentes.

Nuestro particular amigo D. Cándido Gálvez Robles, oficial primero de Administración Militar, con destino en el parque de artillería de esta plaza, ha sido trasladado al 5.º cuerpo de ejército, nombrándose para sustituirle al de igual clase don Mariano San Juan Carra.

En Huesca ha quedado constituida la Cámara oficial de Comercio, nombrándose la junta gestora en la siguiente forma:

Presidente, D. José María Aventin; vicepresidente, D. Manuel Bescós; tesorero, D. Luciano Montestruc; contador, D. Ramón Fano; vocales, don Vicente Aguirre, D. Juan Mairal, D. José Maza, D. Isidoro Vicente Ferrer, D. Teodoro Vifuales, D. Antonio Pie, D. J. José Guillén y D. León Corral; secretario, D. Antonio Baraybar.

La Sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas en Jaca, en virtud del acuerdo de la junta general, ha quedado dirigida durante el presente año en la forma siguiente: director presidente, don Manuel Solano Marco; vicepresidente, D. Ambrosio Gavín; tesorero, D. Jerónimo Ipiéns; contador, D. Eusebio Cajal; secretario, D. Santiago Gastón, y vicesecretario D. Vicente Bueno.

Como resultado de las oposiciones celebradas hace pocos días en la Catedral de esta ciudad, ha sido nombrado beneficiado tenor de la capilla de música de la misma D. Felipe Escós, natural de Tudela, que formaba el número uno en la terna elevada á la superioridad.

El segundo teniente de infantería repatriado de Cuba, nuestro amigo y convecino D. Santiago Lafuente Laguna, ha sido destinado á la zona de Huesca.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado soldado condicional á Mariano Mairal Santolaria, de Gésera, y desestimado la excepción alegada por el mozo Modesto Azón Pérez, de Guasa.

Con la solemnidad de costumbre se celebrará mañana en la iglesia Catedral la proclamación de la Bula.

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, ha nombrado á D. Pablo Alvarez Segovia, D. Antonio Arolas y don Antonio Conde, agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación.

Entre los recursos nuevos que el ministro de Hacienda estudia implantar para el próximo año económico, figura el estanco del café, que quedará en iguales condiciones que el tabaco, creando un monopolio para su venta.

Cree el señor Puigcerver se obtendrían muchos ingresos con el nuevo monopolio, y que la compañía que se encargara de la venta del café podría desarrollar sus operaciones con más libertad que con cualquier otro producto monopolizado, ya que este no entra en las regiones de cultivo españolas y la fiscalización podría ser más completa.

El señor Puigcerver tiene ya proposiciones de algunos banqueros para crear la nueva compañía.

Agradecemos de todas veras al Dr. D. Juan Lite y Ara la deferente atención que nos ha dispensado, dedicándonos un ejemplar de su Discurso leído en la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza el año 1899, magnífico trabajo científico literario, del que ya teníamos noticia por los unánimes elogios que la prensa de aquella capital le ha tributado muy justamente.

El viento O. que desde ayer reina ha barrido casi por completo las brumas y nubarrones que días pasados cubrían nuestro horizonte, quedando un cielo despejado, pero continuando la temperatura bastante baja y el tiempo destemplado.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Alhama de Aragón, Almonacid de Zorita (Guadalajara) y Madrid, al teniente coronel de ingenieros, comandante de la plaza de Jaca, Don Vicente Mezquita y Pans.

Los jóvenes que componen la banda de música de esta ciudad propónense celebrar el *jueves tarde* con una lucida cabalgata simulando la entrada del carnaval, y á continuación un gran baile, en el salón del teatro, que promete estar muy concurrido, pues la entrada será gratis para todas las máscaras de ambos sexos y de pago para los no disfrazados.

La numerosa concurrencia que asistió á los diferentes bailes dados en la noche del día 2, hace presumir que los próximos carnavales, principalmente en los salones, estarán más animados que en años anteriores, á lo que contribuye no poco el haber vuelto á sus hogares muchos de los jóvenes que se hallaban en el ejército.

Hoy celebra nuestro bondadoso Prelado su fiesta onomástica, por cuyo motivo ha sido visitado por muchísimas personas de todas clases sociales, y recibido numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra sincera.

El día 28 de Enero último falleció en Figueras el veterano teniente coronel de Artillería don Miguel de Rojas, quien hasta hace muy poco, y por espacio de algunos años, desempeñó el cargo de director del parque de esta plaza.

A sus distinguidas viuda é hija testimoniamos la participación que en su justo duelo tomamos.

La convocatoria de las Cámaras quedó convenida, en principio, en el Consejo último que se celebraron los ministros, y sólo falta señalar el día de la reunión, que no pasará del día 20, según parece lo probable.

Los periódicos que forman desde distintos campos la liga contra el Sr. Sagasta, continúan en sus censuras con tan inusitado furor que, al decir de un periódico ministerial, de seguir así la fiebre, los mismos combatientes serán víctimas de su propia calentura.

El día 15 de los corrientes á las once de su mañana, tendrá lugar en la alcaldía de esta ciudad la subasta de 5576 estéreos de leñas de roble, bajo el tipo de tasación de 2278 pesetas.

Dichos productos proceden de 245,360 pies de la expresada especie, que quedaron en disposición de poderse utilizar después del incendio ocurrido en el monte denominado «Boalar» el día 16 del año próximo pasado.

Las condiciones y formalidades que han de re-

gir, así para la celebración de la subasta, como para la realización del aprovechamiento, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Hace días que circulan billetes falsos de 50 pesetas. Llevan el busto de Jovellanos y están falsificados con alguna perfección. Conócense, no obstante, por la cinta que llevan de tejido, que en los buenos está amalgamada al papel y en éstos está pegada. Es decir, que se trata de una tira de tejido pegada al papel con gran habilidad. Parece que se han hecho ya varias transacciones con estos billetes del Banco de España.

En un banquete celebrado en Nueva York, el que fué representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, ha declarado que, cuando la explosión del *Maine* la marina de guerra yanqui se hallaba en muy mal estado.

Eutonces le ordenó el presidente que *entretuviera* al Gobierno de España, con objeto de retrasar la rotura de relaciones, que sin el apoyo de Inglaterra no lo hubieran conseguido.

El presupuesto general del Vaticano para el próximo año, asciende á 7.200.000 liras.

Teníase por seguro que las redenciones militares disminuirían considerablemente al terminar las guerras coloniales; pero ante los temores que se abrigaron de que estallara una nueva sublevación carlista al firmarse el tratado de paz, han sido más numerosos que nunca, ascendiendo en el segundo semestre de 1898 á pesetas 35.018.500 ó sean 4.547.500 más que en igual periodo de 1897.

El Sr. D. Juan Antonio Ruano, obispo preconizado de Claudiópolis y en breve digno sucesor en la administración Apostólica de Barbastro del actual celestísimo Prelado, celebrará probablemente el acto solemne de su consagración en la iglesia parroquial de Alba de Tormes, siendo consagrante el Excmo Sr. Obispo de Salamanca, y asistentes los Ilmos. de Ciudad Rodrigo y de Palencia.

Para que la consagración episcopal del futuro Prelado tenga lugar, espérase tan solo recibir el correspondiente Breve Pontificio.

**A nuestros lectores**

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las **PILDORAS** y al **JARABE**

BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de Garantía de la "Unión de Fabricantes."

**SE DESEA** un hortelano para la huerta de Antonio Lacasa, en términos de esta ciudad. Tiene casa habitación y espaciosa cuadras y pajar. Quedará vacante el día 1.º del próximo mes de Marzo.

Para pormenores, dirigirse al mismo, calle Mayor, 26.

Imprenta de Rufino Abad.

**SECCION DE ANUNCIOS**

Á LOS INTERESADOS DEL PRÓXIMO REEMPLAZO

**CENTRO GENERAL**

Contratación de las suertes de soldado antes del sorteo en toda la quinta y sexta región militar que comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño y Vitoria

**REEMPLAZO DE 1899**

**OPERACIONES QUE VERIFICA**

- |  |  |
|--|--|
| 800 pesetas para redimirse de todo servicio.             | } Estas cuotas son en la Asociación mutua de padres de mozos la más económica. |
| 165 id. id. id. de Ultramar.                             |  |
| 1.000 id. id. id. de todo servicio.                      | } <b>CUOTAS FIJAS.</b>   |
| 175 id. id. id. de Ultramar.                             |  |
| 135 id. id. librarse de Ultramar POR CAMBIO DE SITUACION |  |
| 800 id. id. redimirse de todo servicio.                  | } Cuota fija para Navarra.   |

Depositario: EL BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Operaciones garantizadas en la forma que puedan apetecer los interesados.

**Propietario: Manuel Castanera Esteban**

Oficinas: plaza de San Pablo, 57, principal, ZARAGOZA

Los interesados en la provincia de Huesca pueden pasar á ultimar sus operaciones con los señores Sánchez y Palá en Jaca.—D. F. Abenoza Llaquet en Monzón.—Sra. Vda. de J. Llanas y Barcia en Sariñena. y por los banqueros de Huesca girar sus cuotas de contratos y á correo seguido les serán remitidos los resguardos de depósito hecho en este BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA.

**CAMAS DE MADERA**

DE LAS LLAMADAS

de París y de Vitoria

Encontrará el público gran variedad, combinadas con ó sin jergon metálico desde la más sencilla torneada á la más elegante en trabajo de talla, en todos los anchos y precios.

LA JACETANA.—JUAN LACASA

**LAUREANO COSTA**

A 40 PESETAS

LEÑA DE GARRASCA

se sirve á domicilio

Á 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

**LAUREANO COSTA**

**QUESO FRESCO DE BOLA**  
(Legítimo de Holanda)

Y SALCHICHON FRESCO CLASE INMEJORABLE

ACABAN DE RECIBIRSE EN

La Esmeralda

Confitería, Pastelería y Repostería de

**SALVADOR PÉREZ**

39—Mayor—39

JACA

**PARA EMBUTIDOS**

Pimiento murciano, dulce y picante, especial para embutidos, por no contener aceite.

Pimienta, clavo, canela basta ó fina, en rama ó molidos, puros, á completa satisfacción del consumidor.

Arroz Valencia superior.

COMERCIO DE

**JOSÉ LACASA YPIENS**

28—CALLE MAYOR—28

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**

colocaciones, encargos y correduría de fincas

Á CARGO

**JOAQUÍN ANDREU COSIALS**

OFICINAS:

Porches de Vega Armijo (Frente á San Francisco) HUESCA.

Representación de Ayuntamientos y empresas. Ingresos en todas las oficinas. Cobros de todas clases y procedencias, incluso créditos de particulares. Confección de toda clase de documentos, instancias, recursos, etc.

Encargos para la compra y venta de ganados cereales, vinos, aceites, frutos, etc

Encargos para el comercio y particulares.

Gestión en todo asunto en las oficinas públicas.

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

REPRESENTANTE EN JACA, JOAQUÍN CASAÑA

**YERBA**

Se vende una gran partida. Dirigirse á Antonio Mañas, calle del Sol, núm. 9.—JACA.